ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS WASALBAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Marco Aurelio Subía y Carlos Rodríguez, se encuentran reunidos los señores socios: 1) ALBAN SARZOSA WASHINGTON ANIBAL, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de trescientas veinte participaciones; 2) TRUJILLO ALBAN CONSUELO VERONICA, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de ochenta participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los socios de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de Socios. Preside esta junta la señora TRUJILLO ALBAN CONSUELO VERONICA y actúa como Secretario el señor ALBAN SARZOSA WASHINGTON ANIBAL en su calidad de Gerente General, por existir quórum legal y estatutario se declara instalada la Junta General Universal de Socios y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor ALBAN SARZOSA WASHINGTON ANIBAL mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes, y el señor Gerente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Interviene el señor ALBAN SARZOSA WASHINGTON ANIBAL quien pone en conocimiento de los socios las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone en consideración de los socios, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, Interviene la señora TRUJILLO ALBAN CONSUELO VERONICA, y mociona que la junta universal de socios apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de socios RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Gerente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Interviene el señor ALBAN SARZOSA WASHINGTON ANIBAL quien pone a consideración de los señores socios el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene la señora TRUJILLO ALBAN CONSUELO VERONICA y mociona que la junta universal de socios apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, moción

que es sometida a votación y la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Interviene el señor TRUJILLO ALBAN CONSUELO VERONICA quien expresa que del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido ganancias; lo que pone a consideración de los socios a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor ALBAN SARZOSA WASHINGTON ANIBAL y mociona que la junta universal de socios resuelva acumular las utilidades, la moción es sometida a votación y la junta universal de socios por unanimidad RESUELVE: Acumular las utilidades.

El señor Gerente de la compañía siendo las 15H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 15H30 se da lectura del Acta, y la señora TRUJILLO ALBAN CONSUELO VERONICA mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Gerente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General universal de socios de la compañía **SERVICIOS WASALBAN CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Gerente levanta la sesión a las 15h50.

ALBAN SARZOSA WASHINGTON ANIBAL
GERENTE GENERAL-SOCIO

TRUJILLO ALBAN CONSUELO VERONICA
SOCIA